

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELART S.A. POR EL EJERCICIO
ECONOMICO 2011**

Señores Accionistas:

En base a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 R.O. # 44 del 13 de octubre de 1992, de la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las Obligaciones Legales y Estatutarias, pongo a disposición de los Accionistas el informe anual de gerencia.

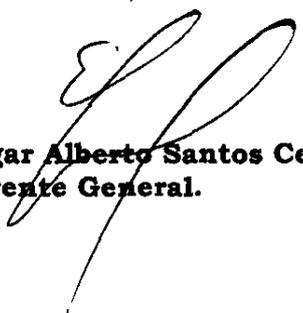
La Compañía finalizó sus operaciones durante el período 2010, y durante el período 2011 no tuvo operaciones.

En el aspecto tributario y legal la Compañía ha cumplido con todas sus obligaciones, de acuerdo a las normas vigentes en el país.

A la fecha actual nos encontramos en la gestión para presentar la solicitud de cancelación, disolución y liquidación de ELART S.A. ante la Superintendencia de Compañías y posteriormente la cancelación del RUC ante el Servicio de Rentas Internas.

Agradezco a ustedes el respaldo, apoyo y confianza depositada en mí.

Atentamente,



Edgar Alberto Santos Cevallos
Gerente General.

